



UNIÓ ESPORTIVA D'HORTA

C/ Feliu i Codina, 27
(08031) Barcelona
uehorta@uehorta.cat
93 427 64 79
www.uehorta.cat

una entitat amb valors

Unió Esportiva d'Horta

Protocolo de prevención Covid19

Competiciones ligas Nacionales Wp 2021-22

08 de septiembre de 2021

**Acceso instalación:
CEM Horta.
C/ Feliu i Codina, 27
08031 Barcelona**





UNIÓ ESPORTIVA D'HORTA

C/ Feliu i Codina, 27
(08031) Barcelona
uehorta@uehorta.cat
93 427 64 79
www.uehorta.cat

una entitat amb valors

El presente documento es una extensión específica al protocolo de refuerzo de la Real Federación Española de Natación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal.

1. Designación de responsables protocolos Covid19

Responsable de Higiene (RH). Responsable de la recepción de los equipos y control de la documentación. Se encargará de velar por el cumplimiento de este Protocolo siendo el responsable último de que se cumplan las medidas de seguridad estipuladas en el mismo.

- Sr Javier Morales Gutiérrez Titular equipo absoluto masculino
- Sr Manuel Mues Florit Titular equipo absoluto femenino
- Sr. Miguel Ángel Gómez Suplente equipos masculino y femenino

Delegado de cumplimiento de Protocolo (DCP): Para los partidos absolutos en la UE Horta, como equipos locales masculino y femenino se designa como DCP titular y suplentes a las siguientes personas:

- Sr. Jesús Cabrera Quifer Titular
- Sr Francisco Asensio Mejias Suplente equipo absoluto masculino
- Sr Miguel Ángel Caldú Cebrian Suplente equipo absoluto femenino

Delegados de cumplimiento de Protocolo (DCP): Para los partidos absolutos como equipo visitante fuera la UE Horta para los equipos masculino y femenino se designarán como DCP a las siguientes personas:

- Sr. Oriol Masip Montserrat, Equipo absoluto femenino
- Sr. Pau Brias Cartés Equipo absoluto masculino

Delegado de Cumplimiento de Protocolo General (DCPG): Designado por la RFEN, supervisa el cumplimiento del Protocolo de la RFEN. Compatible con la del Delegado Federativo (DF).





UNIÓ ESPORTIVA D'HORTA

C/ Feliu i Codina, 27
(08031) Barcelona
uehorta@uehorta.cat
93 427 64 79
www.uehorta.cat

una entitat amb valors

Jefe Médico (JM): Designado por la RFEN responsable de la coordinación como el personal sanitario para resolver incidencias de carácter sanitario relacionadas como la COVID 19 que surgen previamente y durante el desarrollo del partido.

Con el fin de asegurar la correcta gestión de las incidencias de salud que pudieran producirse previamente y durante la celebración del partido la persona designada por la RFEN es:

- Dr. José Ignacio Funes Atienza jmligaswp@rfen.es 619779617

Delegado Federativo (DF): Designado por la RFEN, supervisa el cumplimiento de las medidas de los Protocolo: Es compatible con la figura del DCPG.

2. Público

La UE Horta permitirá la entrada de público limitado en los partidos de liga nacional de waterpolo, siempre y cuando las autoridades sanitarias competentes así lo permitan.

El acceso de público en la grada quedará limitado a 200 personas. De tal manera que cada equipo podrá disponer de 100 plazas de público.

El club se reserva el derecho de utilizar las plazas que puedan quedar libres por parte de ambos equipos para hacer uso de ellas respetando el aforo establecido anteriormente.

2.1 Acceso a la grada

El acceso a las gradas ubicadas en la 1 planta se realizará 15 min antes del inicio del partido.

Será imprescindible que tanto el público local como el visitante nos faciliten debidamente cumplimentado el documento de registro de público que se encontrará en la entrada a la grada (código QR) por si fuese necesario realizar algún tipo de comunicación.

Al finalizar el partido, los espectadores deberán salir de la instalación de manera ágil y ordenada manteniendo la distancia de seguridad y evitando aglomeraciones.





UNIÓ ESPORTIVA D'HORTA

C/ Feliu i Codina, 27
(08031) Barcelona
uehorta@uehorta.cat
93 427 64 79
www.uehorta.cat

una entitat amb valors

3. Medidas generales

- En caso de que algún deportista sea contacto estrecho de un positivo por covid19 o tenga síntomas de covid19 no podrá acceder a la instalación
- Por toda la instalación existen, indicadores y señales de dirección o de espera que se deben respetar y que tienen como finalidad la de organizar el flujo correcto de personas.
- Cada espacio dispone de expendedores de hidrogeles y tiene una normativa preventiva Covid19 especial que se deben respetar.
- Se deben respetar en todo momento los letreros indicadores y las distancias de seguridad que establecen las señales, así como los circuitos que se han establecido para las circulaciones en el interior del centro.

4. Acceso y tránsito por la instalación

La entrada de los equipos se hará por la entrada principal del club ubicada en la calle **FELIU I CODINA Nº 27**.

El Centro de acreditaciones (CAC) estará ubicado en el vestíbulo de la primera planta delante del acceso a las graderías de la piscina. Se accederá al mismo por las escaleras que están situadas frente a la entrada principal de la instalación (C/ Feliu y Codina, 27 08031 Barcelona)

En el CAC estarán presentes los responsables RH, DCP y el DCPG para realizar el control de las acreditaciones y valorar de forma individual que la temperatura de todos los integrantes sea inferior a 37,5°.

Todos los equipos estarán integrados, como máximo, por 13 jugadores/as, el cuerpo técnico y sus oficiales, todos ellos debidamente acreditados mediante el previo chequeo on-line en el portal del deportista Leverade. Los 3 acompañantes en caso de que los hubiera vendrán acreditados mediante la documentación correspondiente que encontrarán en la página web de la Rfen www.rfen.es/covid-19

La entrada a la instalación de cada equipo, así como de los árbitros/jueces y del personal autorizado debe hacerse de forma ordenada y escalonada para cumplir con las medidas de seguridad y distancia y evitar cruces y concentraciones.

Los equipos deberán presentarse al completo al menos 45 min antes del inicio del partido.





UNIÓ ESPORTIVA D'HORTA

C/ Feliu i Codina, 27
(08031) Barcelona
uehorta@uehorta.cat
93 427 64 79
www.uehorta.cat

una entitat amb valors

Cada componente del equipo deberá haber realizado el chequeo previamente al acceso. Una vez dentro del CAC los integrantes de los equipos deberán realizar lavado de manos con hidrogel y colocarse según la numeración que vayan a figurar en el acta del partido y con el DNI visible para su identificación.

El responsable federativo asignado, revisará el correcto chequeo de los equipos en el portal del deportista, seguidamente realizaremos toma de temperatura individual a todos los deportistas y asistentes, antes del acceso a los vestuarios.

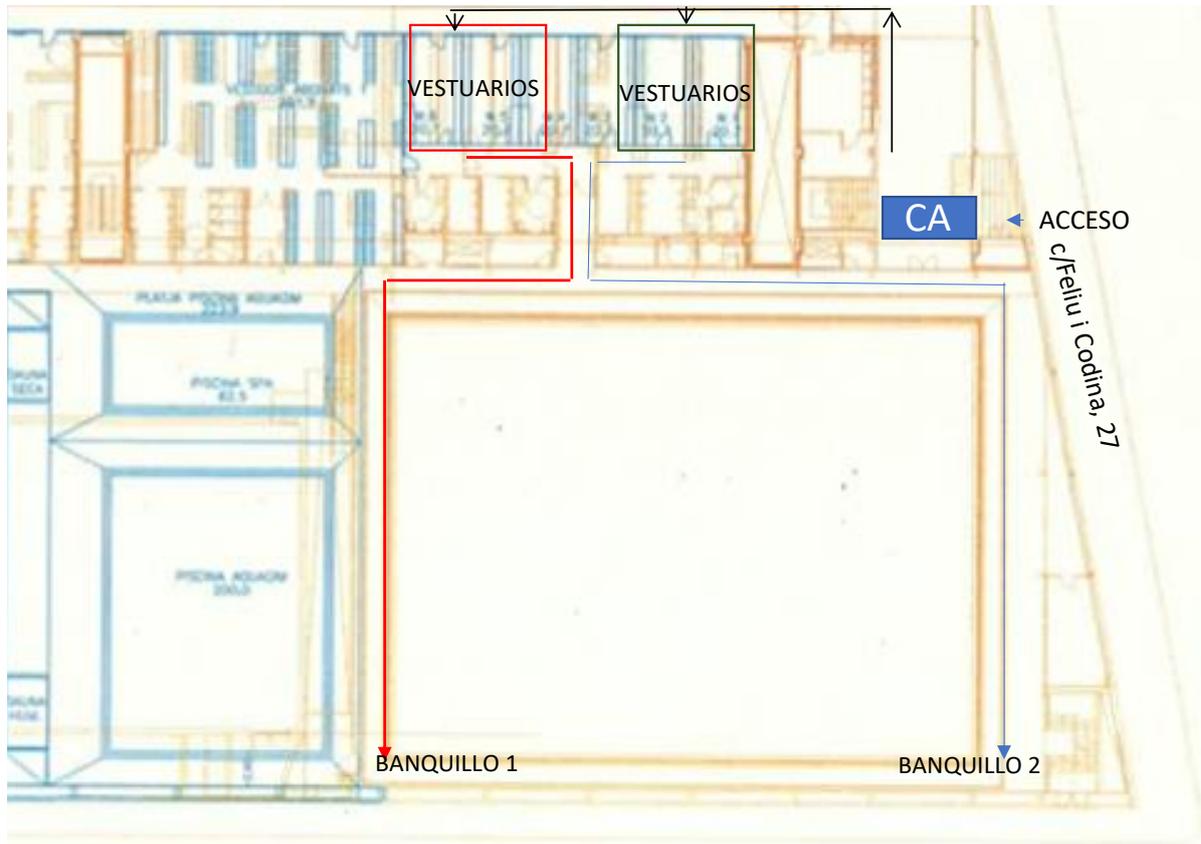
Se acompañará a los equipos para acceder a los vestuarios asignados. El acceso a los mismos se realizará por la recepción (planta baja). La entrada a la piscina es directa desde el vestuario asignado. Se les hará entrega de la llave correspondiente del vestuario que al finalizar el partido deberán devolver en recepción.

Una vez los equipos estén en sus respectivos vestuarios procederemos con el control de la acreditación y toma de temperatura de los árbitros y de los auxiliares desinados para el partido.

Los árbitros nacionales y el delegado federativo tendrán a su disposición un vestuario, el delegado equipo los acompañará y les entregará la llave correspondiente que deberán retornar al final de partido.

Es de imprescindible cumplimiento hacer uso de la mascarilla en todo momento en el interior de la instalación, salvo en las excepciones particulares para los árbitros y los jugadores/as.





5. Vestuarios

Antes de la entrada al área de los vestuarios se procederá al lavado de manos y desinfección del calzado para proceder al acceso.

Se pondrá a disposición de los equipos y de los árbitros nacionales vestuarios que cumplirán las medidas higiénicas de limpieza y desinfección.

De forma escalonada y evitando cruces, los equipos entrarán en el recinto de la piscina donde ocuparán su zona de banquillos y podrán efectuar el calentamiento en seco, siempre estarán con las mascarillas puestas hasta justo la entrada al calentamiento en el agua.

No se puede hacer uso de las duchas en los vestuarios de grupos.

Una vez finalizado el partido, los jugadores/as **únicamente** tienen la posibilidad de hacer uso de las duchas ubicadas en el pasillo de acceso a los vestuarios de grupos, podrán hacerse un rápido enjuague y eliminar el cloro.





UNIÓ ESPORTIVA D'HORTA

C/ Feliu i Codina, 27
(08031) Barcelona
uehorta@uehorta.cat
93 427 64 79
www.uehorta.cat

una entitat amb valors

6. Área de piscina

En la zona de competición solo pueden acceder los equipos, sus técnicos y oficiales, los árbitros y auxiliares convocados para el partido y los colaboradores propios del club.

Podrá haber prensa y fotógrafos siempre que hayan cumplido con todos los procedimientos de acreditación establecidos.

Todos los integrantes de los equipos (jugadoras/as, técnicos, auxiliares, equipos arbitrales, etc.) deberán utilizar las mascarillas durante la fase previa al inicio al partido. Una vez iniciado, los árbitros, deportistas y el primer entrenador podrán prescindir de ella. Al finalizar el partido, todos los participantes deberán abandonar el banquillo con las mascarillas puestas y dirigirse a sus vestuarios correspondientes que deberán abandonar como máximo en 30 minutos

7. Equipos y banquillos

Se dispondrá de tres banquillos por equipo para tener más espacio de seguridad para los jugadores suplentes.

Los equipos evitarán en todo momento los contactos y saludos por lo que tendrán acceso escalonado al recinto de la piscina ocupando sus respectivas zonas de banquillos.

El primero a entrar será el equipo local ocupando el banquillo de la izquierda en referencia a la mesa de secretaría, posteriormente entrará el equipo visitante ocupando el banquillo situado a la derecha y finalmente el equipo arbitral.

El calentamiento en seco se realizará en el lado correspondiente a los banquillos de cada equipo al inicio del partido, calentamiento que se realizará con 45' de antelación al inicio del partido.

Para evitar posibles transmisiones, cada deportista será responsable de su hidratación durante la competición con su botella de agua personal o la bebida isotónica de uso **exclusivamente individual** que deberá recoger y desechar si procede debidamente en las diferentes papeleras colocadas al efecto.

La organización únicamente facilitará botellas individualizadas de agua al equipo arbitral.





UNIO ESPORTIVA D'HORTA

C/ Feliu i Codina, 27
(08031) Barcelona
uehorta@uehorta.cat
93 427 64 79
www.uehorta.cat

una entitat amb valors

10. Mesa de Secretaría y árbitros

Se dispondrá de una mesa lo suficientemente amplia para mantener la distancia de seguridad de los auxiliares.

Los oficiales y árbitros deberán usar la mascarilla y respetar la distancia de seguridad.

Se dispondrá de hidrogel que deberá usarse cada vez que se haya tocado uno elemento común.

11. Inicio del partido

Presentación de partidos sin público y sin streaming

TIEMPO/MIN	EQUIPOS	JUECES	TAREA	LUGAR
3'	L/V	Árbitros	Llamada	Borde de la piscina
1'	L/V		Grito de equipo en el agua	Delante de la portería
00'	L/V	Árbitros	Inicio de partido	

Presentación de partidos con público o con streaming

TIEMPO/MIN	EQUIPOS	JUECES	TAREA	LUGAR
7'	L/V	Árbitros	Llamada	Fuera de la piscina
5'	L/V	Árbitros	Presentación	Borde de la piscina
1'	L/V		Grito de equipo en el agua	Delante de la portería
00'	L/V	Árbitros	Inicio de partido	

Los árbitros solamente podrán desprenderse de la mascarilla en el momento del inicio del partido, aunque la mantendrán en los descansos. Se deberán evitar los saludos de contacto físico, entre árbitros, oficiales, deportistas etc...

Al finalizar el segundo periodo y efectuarse el cambio de banquillos, los equipos llevarán sus pertenencias (toallas, botellas, gorros, etc.) de un banquillo a otro que habrán sido debidamente desinfectados.





UNIÓ ESPORTIVA D'HORTA

C/ Feliu i Codina, 27
(08031) Barcelona
uehorta@uehorta.cat
93 427 64 79
www.uehorta.cat

una entitat amb valors

Para evitar cruces entre periodos, los suplentes y técnicos del equipo visitante harán el cambio de campo haciendo la circulación por la zona de la mesa de los árbitros.

11. Final del partido y salida de equipos

Al finalizar el partido, todos los jugadores/as deberán abandonar el banquillo de forma escalonada con la mascarilla puesta hacia su vestuario correspondiente evitando cruces en todo momento.

Los equipos deberán abandonar el recinto de la piscina de forma escalonada en los 30' posteriores a la finalización del partido, abandonando la instalación directamente, evitando todo contacto como los deportistas y miembros del equipo rival.

No está permitida la utilización de las duchas en el vestuario.

La salida de la instalación se hará por la puerta principal de la instalación de forma escalonada por cada equipo, por lo que una vez cambiados todos los miembros de cada equipo saldrán del vestuario dirigiéndose, sin pararse, a la puerta de entrada de la instalación.

El DCPG y el CDP del equipo local se asegurarán que todas las personas que han tomado parte y/o asistido al partido han abandonado la instalación.

Teléfonos y direcciones útiles de contacto:

- Web www.rfen.es/covid-19
- manuela@rfen.es y ncespedes@rfen.es
- Jefe Médico JM de la RFEN
José Ignacio Funes Atienza Tel 619779617 jmligaswp@rfen.es
- DCP del equipo LOCAL
Jesús Cabrera Quifer Tel 649544403 susowp@hotmail.com

